



## CONVOCATORIA: CONCURSO CERRADO CARGO JEFE DE INVESTIGACIÓN

El Consejo Directivo del IES N° 9-018 "Gdor. Celso Alejandro Jaque" convoca a la presentación de aspirantes al concurso abreviado de antecedentes y oposición para el cargo de Jefe de Investigación.

La convocatoria se realiza según Decreto N° 530/2018 y Resoluciones 115-CGES-2018, 139-CGES-22 y 070-CD-2023. Los aspirantes deberán inscribirse en [www.ies9018malargue.edu.ar](http://www.ies9018malargue.edu.ar), desde el 11/09/2023 hasta el 15/09/2023, y presentar la documentación el 15/09/2023 en la Secretaría de la Institución, cita en Llancañelo 732, de la ciudad de Malargüe, Mendoza, de 15 a 18:00 horas. Requisitos y mayor información en [www.ies9018malargue.edu.ar](http://www.ies9018malargue.edu.ar), sección Concursos, Tel. 260-4471509, correo electrónico [dget018@mendoza.edu.ar](mailto:dget018@mendoza.edu.ar).

Se informa que, en esta instancia podrán presentarse docentes que se desempeñen como titulares o en proceso de titularización que posean pendiente la norma legal, según lo establece la Resolución N° 115-CGES-2022, con una antigüedad en el IES N° 9-018 no inferior a 2 años al 30/06/2023.

Para la tabulación de antecedentes se aplicará la grilla obrante en el Anexo I de la Resolución N° 139-CGES-2022.

### REQUISITOS PARA PRIMER LLAMADO CERRADO SEGÚN DECRETO 530- Anexo II


#### 4.2- De las condiciones para postularse al cargo de *Rector, Vice Rector y Regente*:

- Desempeñarse como profesor titular en IES N° 9-018 "Gdor. Celso Alejandro Jaque".
- Encontrarse en situación de revista activa.
- Acreditar como mínimo 2 años de antigüedad como docente titular en el nivel superior.
- Acreditar título docente de nivel superior de cuatro (4) años como mínimo de duración o equivalente; o título universitario y certificación de formación pedagógica otorgada por un instituto de formación docente o por una universidad nacional, de gestión estatal o privada. En ambos casos deberá además acreditar formación posterior a su título de base, entendiéndose por tal licenciaturas, diplomaturas, especializaciones, maestrías, doctorados, todos ellos vinculados al título de base.
- Que el docente no se encuentre en cumplimiento de sanción disciplinaria prevista en cualquiera de los niveles del sistema por suspensión, cesantía o exoneración.

### REQUISITOS PARA SEGUNDO LLAMADO ABIERTO SEGÚN DECRETO 530- Anexo II

Los mismos requisitos que para el primer llamado cerrado, con la modificatoria del ítem a.

4.3.b.1) Concurso abierto a todos los docentes que acrediten la misma antigüedad como titular en el nivel requerida... (2 años).

  
Prof. German E. Bavarescc  
Secretario  
IES N° 9-018

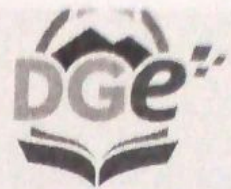


DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS  
COORD. GRAL. DE EDUC. SUPERIOR  
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
IES N° 9-018 Gdor. CELSO A. JAQUE  
LLANCAÑELO N° 732 - MALARGÜE, MZA.

**CRONOGRAMA:**

  
Prof. E. Marcelo García  
Rector  
IES N° 9-018 Gdor. Celso A. Jaque  
DGE - CGES - Malargüe, Mza.





Fecha	Acción		Responsable
06/09/2023	Reunión de Consejo Directivo para la emisión de la norma de convocatoria con el cronograma y los requisitos para ser Jefe de Investigación según Decreto 530/18. Elevo a la CGES		Consejo Directivo Rectoría
07/09/2023 al 11/09/2023	Convocatoria por los medios de comunicación, el portal educativo, la página institucional. Convocatoria por GEM, la página institucional y los medios de comunicación habituales.		Rectoría.
11/09/2023 al 15/09/2023	Inscripción on line de aspirantes		-C. Directivo -Secretaría
15/09/2023	Labrado de acta de inscripciones registradas. Recepción de carpetas de antecedentes en formato papel y proyectos de gestión en sobre cerrado desde las 15:00 hs hasta las 18:00 hs.		-Secretaría
15/09/2023	Comunicación a los aspirantes del listado de inscriptos y de la designación los miembros jurados. (El Consejo Directivo se constituye como jurado)		-C. Directivo -Secretaría
16/09/2023 al 19/09/2023	Publicación de aspirantes en la web institucional. Recepción de impugnaciones a los aspirantes y recusación a los miembros del jurado (causales determinadas en el Decreto 530/18), por mesa de entradas institucional.		Consejo Directivo
19/09/2023	Resolución de las impugnaciones y recusaciones		C. Directivo
20/09/2023 al 11/10/2023	<p>Actuación del Jurado si hay tres concursantes inscriptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tabulación de antecedentes.</li> <li>• Notificación a los aspirantes del resultado de la tabulación de antecedentes.</li> <li>• Evaluación de proyectos</li> <li>• Notificación a los aspirantes del resultado de la evaluación.</li> <li>• Sorteo del orden de defensa 48 hs. antes del día de la defensa.</li> <li>• Defensa pública de los proyectos.</li> <li>• Coloquio.</li> <li>• Elaboración de orden de méritos final.</li> </ul>	<p>Actuación del jurado si no se alcanza la terna de inscriptos.</p> <p>20/09/2023 : Ampliación de convocatoria por los medios de comunicación (si abierta la ampliación no se obtienen tres postulantes, se avanza en el concurso con los que se hayan inscriptos)</p> <p>23/09 al 27/09 : Inscripción on line de aspirantes hasta las 17:00 hs.</p> <p>27/09/2023: Recepción de carpetas de antecedentes en formato papel y proyectos de gestión en sobre cerrado, a las 18:00 hs.</p> <p>27/09/2023</p> <p>Actuación del Jurado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tabulación de antecedentes.</li> <li>• Notificación a los aspirantes del resultado de la tabulación de antecedentes.</li> <li>• Evaluación de proyectos</li> <li>• Notificación a los aspirantes del resultado de la evaluación.</li> <li>• Sorteo del orden de defensa 48 hs. antes del día de la defensa.</li> <li>• Defensa pública de los proyectos.</li> <li>• Coloquio.</li> <li>• Elaboración de orden de méritos final.</li> </ul>	-Consejo Directivo -Secretaría
11/10/2023	Publicación de orden de méritos		Secretaría
11/10/2023 al 13/10/2023	Presentación y resolución de impugnaciones. (nota al correo de secretaría)		Consejo Directivo
16/10/2023	Designación ad-referendum. Toma de posesión		C. Directivo

DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS  
COORD. GRAL. DE EDUC. SUPERIOR  
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR